

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CARGO		ASESOR/A	CÓDIGO	2
CLASIFICACIÓN		EC		

1. Naturaleza de Clase

Brindar asesoramiento especializado para la conducción estratégica de las políticas a cargo de la Dirección Ejecutiva del PCC.

2. Funciones Típicas

- Asesorar a la Dirección Ejecutiva en asuntos relacionadas a las competencias del PCC, que le sean requeridos.
- Emitir opinión sobre propuestas, proyectos, estudios, investigaciones u otros relacionados con la gestión institucional.
- Prestar asesoría especializada y absolver consultas en las materias de su competencia.
- Proponer políticas relacionadas con la adecuada gestión institucional, así como para la implementación de las políticas y normatividad emitida por el PCC.
- Participar en comisiones, conferencias, seminarios o reuniones de coordinación para la solución de problemas y elaboración de políticas o normas.
- Absolver consultas formuladas presentando alternativas de solución.
- Las demás funciones que le asigne el/la Director/a Ejecutivo/a del PCC.

3. Requisitos Mínimos

Formación académica/Grado/Situación

- Título Profesional en Derecho con colegiatura y habilitación vigente. Economía, Ciencias Administrativas, Contabilidad, Ciencias de la Comunicación e Ingenierías.
- Estudios de especialización o capacitación, relacionadas a la materia o afines al puesto.

Experiencia

- Experiencia no menor a cuatro (4) años en el Sector Público o Privado.
- Liderazgo.
- Capacidad analítica y organizativa.
- Ética y valores: Solidaridad y honradez.